Prov 700/1159.
Fº 743

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA

OF. : Nº 700/785/2018
REF. : Carta de Empresa Constructora HG&G Ltda.
Mat. : Solicita aprobación de Croquis.

Cerrillos, 06 de Diciembre 2018

DE : SR. IVAN VALENZUELA AGUILERA
DIRECTOR(S) DE TRANSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

A : EMPRESA CONSTRUCTORA HG&G LTDA.

En respuesta a lo señalado en carta presentada el día 30 de noviembre 2018, en la que solicita revisión y aprobación de croquis (1), de señalización de tipo a utilizar en trabajos de pavimentación a realizarse en calle Vista Hermosa esquiva de Lo Espejo, cuyos trabajos requieren un plazo de 14 días para su ejecución, al respecto puedo informar a Ud. lo siguiente:

:

1. Se aprueba el croquis presentado por usted, indicarle que debera incorporar la señal (PTE-12)
2. De acuerdo a lo establecido en la Ordenanza N° 2, sobre "Derechos Municipales de la Municipalidad de Cerrillos" en su numeral 18 y 19 se deberá cancelar los ítems que se indican a continuación:
   a) Inspección Técnica por suspensión de tránsito y/o recepción de señales.
      1 UTM
   b) Certificado de aprobación de croquis por suspensión de tránsito y/o recepción señales.
      0,10 UTM
3. En el caso de comenzar los trabajos sin informar a esta Dirección de Tránsito, la empresa se verá expuesta a sanciones tipificadas en la ley de Tránsito Nº 18.290, Art. Nº 165, ítem Nº 7 "Ejecutar cualquier trabajo en las aceras o calzadas sin permiso de la Municipalidad..."
4. Mencionar que para efectuar los trabajos en el sector no deben interferir la entradas y/o salidas de portones particulares.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR (S)

IVAN VALENZUELA AGUILERA
DIRECTOR(S) DE TRANSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

IVA/CGC/cht
Distribución
Destinatario